

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Castellón, un mes. . . 0.75 Ptas.
 «, un trimestre. . . 2.50 »
 «, medio. . . . 4.10 »
 ADELANTADO

EL LIBERAL

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
 TRAVESIA ENCHIN, 60
 La correspondencia particular y política al Director, la de pagos, avisos y anuncios, al Administrador.
 No se devuelven los originales.

PE. CO LIBERAL DINASTICO Y DE PROPAGANDA ANTICOSIERA

Director propietario, don José Castelló y Tárrega

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

A los constructores y directores de obras

Véase la 4.ª plana.

Tenedor de libros

Esta redacción informará de uno, con más de doce años de aventajadísima práctica, que desea encontrar colocación.

QUINTAS La Catalana

AGENCIA DE QUINTAS

DE

ANTONIO HERNANDEZ Y COMP.ª

Calle Augusto 12 1.ª.—TARRAGONA

A los padres de familia interesados, tenemos el honor de participarles que en el sorteo próximo, que se verificará á primeros de Diciembre del presente año 1892, esta Agencia tan acreditada por sus gestiones y cumplimientos en años anteriores por haber cumplido siempre todos los compromisos con cuantas personas interesadas han tratado, juega la suerte [para] Ultramar por la insignificante cantidad de CUARENTA Duros los que se depositarán en una casa de confianza para ambas partes; en caso que al mozo le toque servir en Ultramar esta Agencia no retirará el depósito hasta que dicho mozo tenga el pase de recluta disponible; caso de que la suerte le destinase servir en la Península se le devolverá TREINTA Duros, quedando los diez restantes á favor de esta Agencia y si resultase excedente de cupo, dicho depósito pasará íntegro á la misma Agencia, tan pronto se expida por el Ministerio de la Guerra la orden declarando la situación del recluta, y también en esta Agencia se juega la suerte para Ultramar por la cantidad de VENTE Y SIETE Duros, poniendo un sustituto ó más, si fuera necesario, en la inteligencia de que tanto si el recluta resulta excedente de cupo como si ha de servir en la Península, la expresada cantidad pasará á favor de los señores Hernandez y Compañía.

Representantes: en Tortosa, don Ramón Cuebas, posada del Sol; en Mora de Ebro, don José Nogués, calle de San Valentin, número, 6; en Reus, don Miguel Taberna, calle de Rosich número 4, posada; en Lérida, don José Bonet, calle Mayor, número 6; en Castellón de la Plana, don Jaime Blanch, calle de Arriba, número 99, droguería «La Catalana».

NO LO DUDE NADIE

No lo dude nadie.

Tanto desacierto administrativo comete el actual gobierno; tal corrupción de sentimientos se dibuja

claramente en el seno del partido conservador; tal impopularidad gana el señor Cánovas del Castillo y, sobre todo, tal desconfianza inspira el sentido económico de los ministros del actual gabinete canovero, que, no lo dude nadie: el partido conservador acaba pronto, con el sentimiento general, universal mejor dicho, de no haber acabado mucho antes.

Y no es cosa de ocultarlo á nadie porque es del dominio público y la prensa periódica es el torcedor eterno de lo que se agita contra el público dominio. Al partido conservador sustituirá, en el gobierno de la nación, el glorioso partido del eminente estadista é ilustre jefe nuestro, don Práxedes Mateo Sagasta y al execrable gobierno del «cosi», en esta provincia, sustituirán el gobierno honrado y patriótico de nuestros correligionarios, de aquellos que, como nosotros, sufriendo las crueles desdichas é inhumanos peligros que traidoramente hacían tropezar la liberal y salvadora propaganda contra el despótico, inconsecuente y ultrajador caciquismo «cosiero», tuvieron el exajerado valor de levantar la gloriosa bandera del partido liberal dinástico para impedir, por una sola vez siquiera, que aquella horrada enseña, aquel labaro afortunado en cuyos amorosos pliegues se leen todas las libertades que, nunca bastante bien agradecidas, disfruta actualmente la patria querida, ondeara triste, deshonrada, abatido, esclavo, hecho girones, manchado con el asqueroso lodo de mil y mil traiciones, de mil y mil acciones de fiero despotismo, en las férreas manos del «cosi» aherrojador, del caciquismo infamante que se sufre en esta tierra.

No lo dude nadie.

Cánovas acaba pronto y con el jefe del gobierno calamitoso que debe España al impaciente y ambicioso general de Sagunto, acaba también el «cosi».

La sabiduría de la dama ilustre y egregia madre de nuestro Monarca, encargará el gobierno de la nación al jefe indiscutible de los liberales y como lógica consecuencia de tan patriótico y suspirado acontecimiento, el caciquismo imperante escribirá el final odioso de sus desastres y la provincia de Castellón tendrá la incomparable fortuna de inaugurar el período de tranquilidad, bienestar, sano provecho y ejemplar gobierno que le ofrecerán el talento, el patriotismo, la recta conciencia y la probada honradez de nuestros amigos políticos y de aquellos que viven íntimamente unidos á nosotros por el lazo común del levantado sentimiento de odio al «cosi».

No lo dude nadie.

La distinguida representación que tiene en esta capital la excelsa bandera de nuestro partido, ayudada de la no menos distinguida y valiosa que tiene en los pueblos de la provincia, sustituirán al gobierno del «cosi» el día, próximo por cierto, que al vituperable gobierno del héroe de la silbante jornada de Huesca, Sevilla y Madrid, sustituya el actual ilustre huésped de las provincias gallegas.

No lo dude nadie.

No lo duden esos caciquillos rurales, esos monterillas de los pueblos que, creyendo en el imperio eterno del «cosi», han hecho del cargo de alcaldes una industria criminal y de los derechos individuales de sus administrados, un mercado de esclavos.

J. Castelló y Tárrega

Administración cosiera

LAS AUTORIDADES DE CIRAT

Indudablemente, después de Alcalá de Chisvert, uno de los pueblos de la provincia que más amargamente sufren la irresistible detestable administración cosiera, es el de Cirat.

En este pintoresco pueblo del Mijares, cuya única falta que padece hace algunos años es la de ser enemiga irreconciliable del «cosi», porque este honrado sentimiento

de odio al caciquismo deben á sus convicciones la inmensa mayoría de aquellos valientes y liberales ribereños, un día hieren traidoramente á un alcalde ejemplarísimo, otro se desesperan con resoluciones arbitrarias de la administración provincial y otros tropiezan con autoridades municipales entregadas al servicio de la ilegalidad y del capricho.

Ahora mismo ocurre en Cirat una extravagancia, que vamos á denunciar para que se sepa la clase de autoridades que tiene á su servicio el «cosi».

El impuesto de consumos ha sido arrendado por un particular que tiene necesidad del personal que reclama tan complicado y trabajoso servicio. Tres meses lleva ejerciendo interinamente sus cargos el personal de referencia y contra lo que terminantemente previene la ley, ni el alcalde de Cirat ha dado posesión en forma debida a los empleados de aquella administración de consumos ni el señor gobernador civil de la provincia ha autorizado el uso de armas á los vigilantes del resguardo, á pesar de las reiteradas gestiones que para conseguir una y otra cosa legal ha hecho el arrendatario del impuesto.

¿En qué fundará tanta negativa el señor alcalde de Cirat, á quien nunca supusimos tan amigo de faltar á la ley y por qué no querrá el señor gobernador civil, tan amante de la justicia como lo reconocemos, autorizar el uso de armas á los vigilantes del resguardo de consumos de aquel pueblo?

¿Quiere decirnoslo aquel alcalde? ¿Quiere explicarnos el señor gobernador, el por qué de tal negativa?

Defiéndanse una y otra autoridad y si nos convencen, tarea difícilísima porque nuestra queja es la queja de la ley y la ley censura en este asunto que tratamos la conducta del gobernador civil y la del alcalde de Cirat, le diremos al arrendatario de aquellos consumos que no tiene razón y que la ley no es aplicable á los pueblos de la provincia que tiene la desgracia de ser administrada por el «cosi».

Y aún hay más.

Para practicar un aforo en la tienda del vecino Vicente Sorni, hermano del diputado provincial del mismo apellido, se suplicó al juez municipal un auto de allanamiento de morada y a los ocho días de recibir la súplica que determinamos, el señor juez municipal, más legista que Pacheco, contestó que no podía autorizar el allanamiento si no se le avisaba el sitio, el lugar en que estaban los artículos de consumos sujetos al adeudo, motivo del aforo.

¿Qué tal el juriconsulto de Cirat?

Pero aún hay más.

En la de la negativa del dueño, al
ahora puntualmente solicitada, pudo practi-
carse, al fin, con una nota provisional pre-
sentada por el señor Sorri, nota que hacía
ascender á 16 pesetas y céntimos el valor
del año. Parecía natural el abono de tales
derechos á la administración de consumos
pero sin duda porque es natural, el señor
Sorri no lo abonó y el señor alcalde, á
quien se le pasó comunicación para que
hiciera ejecutar la deuda, no hizo nada y
no sabe si debe hacer algo.

En este estado las cosas, diga el señor
gobernador qué puede ocurrir en Cirat y
cómo ha de poder cumplir sus compromi-
to el pobre hombre que, fiado en el texto de
la ley y en el amparo bienhechor de las
autoridades, cargó con el pesado fardo de
aquella administración de consumos.

Es indispensable que usia, señor go-
bernador, autorice el uso de armas á los
empleados del resguardo en cuestión y que
advierta al alcalde de Cirat, que no debe
deponer ni un solo día la toma de posesión
en forma debida, del personal de aquella
administración, á la vez que hacerle re-
cordar la vigente ley del expresado im-
puesto.

Al señor juez municipal de Cirat, ya nos
encargaremos nosotros de que sepa auto-
rizar un allanamiento de morada.

Sesión del ayuntamiento

La que celebró el jueves nuestra cor-
poración municipal, fue presidida por don
Cayo Gironés con la asistencia de los con-
cejales, señores Ferrero, Gasset, Asensi,
Fabregat, Huguet, Peñalver, Bueso, Cam-
pos, Gimeno, Ripollés, Llopis y Gómez.

Leída el acta de la sesión anterior fue
aprobada y acto seguido el secretario ac-
cidental señor Ramos, enteró de una comu-
nicación de nuestro ilustrado comendador
don Carlos Elinás, quien en nombre de la
prensa que convocó el último certamen li-
terario celebrado en esta ciudad, devolvía
al ayuntamiento el premio que se ofreció para
aquél concurso literario en virtud de previa
renuncia del que lo mereció y que resultó
ser el señor don Fernando Gasset, alcalde
accidental en la fecha de la celebración del
antedito certamen.

El señor Gironés manifestó que el señor
Gasset, con una modestia que le honra, no
ha querido aceptar el premio de la cor-
poración municipal y que comprendía las ra-
zones de delicadeza que obligaban á obrar
de este modo á un concejal tan digno, y
merecedor de otros mejores premios que
el renunciado, como el señor Gasset. Ter-
minó rogándole que aceptara el ofrecido
objeto de arte y proporcionaría una verda-
dera satisfacción á sus compañeros de con-
cistorio.

El señor Gasset dió cumplidas explica-
ciones por aquella renuncia y abandonó
el salón de sesiones por tratarse un asunto
que afectaba á su persona.

El señor Asensi, expresó que las razo-
nes de delicadeza que obligan al señor
Gasset á la renuncia del premio del ayun-
tamiento, quedan salvas desde el mo-
mento que el jurado, previa renuncia pú-
blica del que lo obtuvo, devolvió el premio
á la corporación que lo ofreció. El señor
Asensi insiste, como el señor Gironés en
que el señor Gasset debe aceptarlo sin es-
crúpulos y el ayuntamiento así lo acuerda.

Entre en el salón el señor Gasset y en-
terado del acuerdo, dá las gracias y ofrece
destinar, para la comita á los pobres del
próximo día 12, el valor de lo que costó
al ayuntamiento el objeto de arte señalado
como premio.

El señor secretario da lectura á los

asuntos de habilla y se aprueba el extracto
de los acuerdos tomados en las sesiones del
mes anterior, el dictamen sobre certifica-
ción del valor de una parcela ocupada á la
vía pública en la calle de Santa Bárbara,
el referente á una solicitud de lactancia
para los niños gemelos del vecino del Grao,
Pasqual Pérez Albiol y el de las comisi-
ones de Personal y de Hacienda para el
nombramiento de un capataz de las obras
que se soliciten verificarse en la vía pública.

El presidente señor Gironés, dijo apro-
pósito del dictamen que nos ocupa, que
conveendría delegar en el cabo de peones
de la ciudad el cargo de capataz, ya que el
quebrantado erario municipal no permite
tener gran número de empleados pero el
señor Fabregat, defendiendo el dictamen
de las comisiones expresadas, recomendó la
necesidad de aquel nombramiento y la cor-
poración votó por unanimidad para aquel
cargo dotado con 900 pesetas, á Francisco
Dolz Catalá.

Siguiendo la lectura de los dictámenes
fue desechado el que motivó una instancia
de Rafael Mompel y próvio declaración de
urgencia se aprobó el formulado con
motivo de la instancia presentada por algu-
nos propietarios y colonos de la partida de
Albalá, de cuyo texto ya tienen noticia
nuestros lectores y el relativo á la venta de
solarés del llamado Prado.

El señor Gasset manifiesta, que debien-
do hacerse la escritura de la fianza que
presta don Salvador Benedito, como re-
caudador municipal, había de designarse
al concejal sindicado que representara en
aquel acto al ayuntamiento y éste acordó
designar á los dos concejales sindicados, se-
ñores Ferrer y Fabregat (don V.).

El señor Huguet, cumpliendo un acuer-
do de la comisión de policía ru al, denun-
cia á la corporación que en el camino de
San Jaime y punto llamado de la alquería
de los Huérfanos, se ha levantado una
pared, tomando del camino sobre tres me-
tros, en una extensión de más de 150. El
ayuntamiento acordó retirar la obra, con-
cediendo un plazo de 15 días para verificar
el derribo, cuya terminación habrá de ser
forzosamente dentro de un mes.

Y terminó la sesión.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Parece que el vecindario de la calle de
San Juan, no muestra gran entusiasmo por
la solemnidad del acontecimiento histórico
que se celebrará en esta capital el día 12
y que por este motivo no igualarán los fes-
tejos de aquella calle á los rumbosos que
dedicará el de la de Zapateros.

Esto no será como se murmura de pú-
blico, porque los vecinos de la calle de San
Juan, que tienen exquisito gusto cuando
organizan fiestas se trata, sabrán ser agra-
decidos á la honra que les dispensó el ayun-
tamiento dando el nombre glorioso del
inmortal genovés á aquella calle y correspon-
derán espléndidamente á tal honra.

La función de mañana en la plaza de to-
ros, es á beneficio de la aplaudida funá-
mula Mlle. Elvira Agustini.

La numerosa compañía ejecutará los
ejercicios más arriesgados y la beneficiada
hará por primera vez en esta plaza el peli-
groso ejercicio de disparar un cañón en el
centro de la maroma.

El espectáculo terminará con la lidia de
un bravo novillo que será estoqueado por el
artista Antonio Cabello (a) Sevilla.

La función comenzará á las tres en punto
y los que de Almazora, Villarreal y Onda
concurran al anunciado espectáculo, ten-
drán preparado un tren de regreso, termi-
nado que sea aquél.

La titular de medicina y cirugía de Cas-
teja, dotada con 275 pesetas anuales,
está vacante y puede solicitarse de aquel
ayuntamiento hasta el día 15 del actual.

En la corrida de vaquillas celebrada el
día 5 del presente en Lucena, una res al-
canzó al vecino de dicho pueblo José Be-
najes, causándole una herida contusa en la
parte interna del muslo derecho y una roz-
adura en la ingle de pronóstico leve.

Con admirable lucimiento continúan las
fiestas de Almazora, viéndose concurrir si-
mos todos los actos del programa de fiestas
y muy especialmente los bailes del Casino
Agrícola-Industrial, en cuyo centro de re-
creo se reúne todas las noches para rendir
culto á Terpsicore, lo más distinguido y ele-
gante bello sexo almazorense.

Mañana es el último día de aquellas
fiestas.

Con la lindísima comedia *Caviños que
matan* y la extravagancia cómica de Bebe-
garay nominada *La mano derecha*, se des-
pidió esta noche del público del Teatro
Nuevo, la celebrada compañía del aplaudi-
do actor y autor valenciano, don Juan
Colón.

No obstante el anuncio de despedida,
sabemos que dará aún otras funciones muy
á satisfacción de todos.

El alcalde presidente de Vall de Uxó,
que con motivo de las fiestas á San Roque y
al Santísimo Cristo del Calvario que hoy
terminan, ha consentido la celebración de
corridos de toros, el disparo de centenares
de morteretes y el de dos *cordacs*, especta-
culos incultos, verdaderamente impropios
del espíritu civilizador que anima al vecin-
dario de aquel pueblo y causantes de varias
desgracias que no tendríamos inconveniente
en concretarlas, prohibió que la brillante
banda musical de *El Centro* continuara á
las diez y media de la noche la serenata
que comenzó á ejecutar á las diez en punto
del día de la festividad del Cristo.

En un tris estuvo que el pueblo, que acu-
dió á oír las maravillas musicales que reali-
za la banda del señor Rambla Castelló, no
se amotinara protestando de la caprichosa
orden del alcalde, para quien es menos
culto la fiesta musical que las corridas de
toros perfectamente ilegales y que el dispa-
ro de morteretes ilegalmente permitido.

Eso ha hecho el alcalde de Vall de Uxó,
señor gobernador.

Mañana es la fiesta del arrabal de San
Felix y con este motivo se celebrará una
solemne misa en la iglesia de las Monjas
Capuchinas, ocupando la sagrada cátedra
el virtuoso cura del Grao, don Juan Ban-
tista Martínez.

Terminada la misa conventual será tras-
ladado el Santo desde la iglesia á la casa
del clavario actual, en donde estará ex-
puesto hasta el próximo domingo que se
hará, con la solemnidad y alborozo de cos-
tumbre, la llamada *torná* á la casa del cla-
vario ent ante, don Braulio Pardo.

Todos los actos de estas fiestas serán
amenizados por la música *La Lira*.

Mañana comienza en la inmediata po-
blación de Alcora, la feria que anualmente

celebra por este tiempo y á la que acuden
muchas gentes de Ribesalbes, Fanzara,
Useras, Costur, Adzaueta, Figueroles y
Lucena.

La feria de Onda tendrá lugar el domi-
ngo próximo al de mañana.

Con motivo de las últimas lluvias, el río
Mijares y la Rambla de la Viuda, han te-
nido grandes avenidas.

Esta tarde comienza en la iglesia arcie-
prestal, el solemne novenario que dedica
anualmente á Santa Teresa de Jesús, la
congregación del mismo nombre, y el pró-
ximo domingo se celebrará la fiesta con la
pompa y gusto exquisito que saben organi-
zarla siempre nuestras distinguidas tere-
sianas.

Los sermones del novenario corren á
cargo de ilustrados presbíteros de la capital
y el del día de la fiesta lo pronunciará el
elocuencia presbítero valenciano, don José
María Llopis.

Nuestro ilustrado y joven amigo, don
Eusebio Font, ha sido nombrado juez de
instrucción del distrito de Viella (Lérida).

Mucho celebramos el honroso nombra-
miento que acaba de merecer el señor
Font, pero nos duele en el alma que per-
su ejercicio próximo en la respetable carre-
ra judicial, tengamos que perder la cari-
ñosa y leal compañía de amigo tan querido
como sincero.

A treinta metros alcanza actualmente la
profundidad del pozo que construye el
ayuntamiento en el prao de Ribalta, para
el riego de los jardines, arbolado y andenes.
Créese que á los treinta y cuatro metros
se conseguirá encontrar la suspirada agua
de riego.

Le han sido concedidos quince días de
licencia, á nuestro respetable amigo, el
dignísimo señor fiscal de esta audiencia
don Angelino Esteller.

En el despacho de la alcaldía se han co-
locado unas elegantísimas puertas-inámpa-
ras que á la vez que hermocean notable-
mente aquella dependencia de la casa capi-
tular, separa, como venía haciéndose nece-
sario, el despacho de los concejales del de
la alcaldía.

Ha sido una feliz idea que alaba el gusto
del señor Gironés.

En virtud de un oficio dirigido por este
gobierno civil y certificación de un acta
que acompañaba al mismo, al juzgado de
instrucción de Morella, se está sustancian-
do por ésto causa criminal, contra el ayun-
tamiento de Todolella, por haber suspen-
dido en las funciones de su cargo, dentro
del periodo electoral, al secretario del mis-
mo, don Bartolomé Marmaneu.

La prensa valenciana dedica estos días
cumplidos elogios á nuestro paisano, don
José Alcarria Cortés, constructor del mag-
nífico órgano destinado al extranjero, y
cuya primera audición acaban de apreciar
verdaderamente sorprendidos, los censores
maestros en el divino arte de la vecina ca-
pital.

Con este motivo felicitan muy entusias-

al señor Alcarria por los desve-
na obra como la que ac-
r y le hac ofrecido decidid

tra enhorabuena al amigo A
el convencimiento de la
ción de sus queridos paisanos

comenzado la recomposición
de estas calles.

qué no se hacen nuevos p
es que carecen de ellos y se
también los de las que lo
lastimoso estado?

didados al arreglo de las acera
el ayuntamiento que en bic
un á cabo el de los pasos tan
en esta época de frecuentes li
vecindario en masa agradece
forma y el ayuntamiento ha
buena.

comisión provincial de nuest
celebrará sesión ordinaria e
mes, los días 5, 7, 8, 10,
7, 18, 20, 22, 24, 25, 27, 2
diez y media de la mañana
as nueve de la mañana, est
resolver incidencias del actu
y anteriores.

desar de haber transcurrido
no han contestado el inter
interés la junta provincial de
pública á los presidentes de l
es de los siguientes pueblos:

nu, Alcalá, Alfondguilla, A
uel, Artana, Azuebar, Bena
t, Ghodos, Chovar, Gaibiel
ola de Arenoso, Segorbe,
e-Embajera, Vea, Villma
z.

lecho correo que hace la
e Cuevas de Viaromá á Sa
pillo á un niño de corta edu
don Fabregat Llopis, f actu
o izquierdo.

participan de Alcutia de Ve
padrugada del día 3 del actu
incendiado parte del mon
tra *Espadan*, de la propiedad
o, y enclavado en dicho térmi
nación superficial que se cal
próximamente.

gracias á la intervención de
referido pueblo que acudiere
a concurrencia se pudo localiza
pués de no pequeños esfuerz
Los daños causados por el vo
son de poca consideración si
nta que el fuego, únicamente
ó leñas bajas y hojarasca de

Se encuentra más aliviado d
ermedad, el conocido exearl
Maestro y hoy diputado pro
don Joaquín Altava.

Celebramos la mejoría.

La alcaldía de Sevilla ha re
estra el elegante cartel au
s brillantes festejos que se c
primera capital andaluza,
el aniversario del descubri
nuevo Mundo y de la estancía
dad de la reina regente.

Al señor Alcarria por los desvelos que una obra como la que acaba de ar y le ha ofrecido decidida pro-

tra enhorabuena al amigo Alcarria el convencimiento de la honrosa ción de sus queridos paisanos.

comenzado la recomposición de las de estas calles.

qué no se hacen nuevos pasos en es que carecen de ellos y se recom-

ta también los de las que los tien- lastimoso estado?

ididos al arreglo de las aceras, com- el ayuntamiento que en bien poco an á cabo el de los pasos tan necesi-

en esta época de frecuentes lluvias. vecindario en masa agradecería tan forma y el ayuntamiento haría una buena.

comisión provincial de nuestra dipn- celebrará sesión ordinaria en el pre- mes, los días 5, 7, 8, 10, 11, 13,

7, 18, 20, 22, 24, 25, 27, 28 y 29, diez y media de la mañana y el día

las nueve de la mañana, esta última resolver incidencias del actual reem- y anteriores.

pesar de haber transcurrido el plazo no han contestado el interrogatorio

interesó la junta provincial de instruc- pública á los presiden'es de las juntas

de los siguientes pueblos: Alcañal, Almedijar, Almedijar, Artana, Azuebar, Benasal, Cirat,

Chodos, Chovar, Gaibiel, Gatova, Gata de Arenoso, Segorbe, El Toro, e-Embezoza, Veo, Villamalar y Vi-

z. coche correo que hace la diligencia de Cuevas de Viaromá á San Mateo,

pló á un niño de corta edad llamado don E. Bregad Llopis, facturándole el izquierdo.

participan de Alcañal de Veo, que en madrugada del día 3 del actual, apare-

incendiado parte del monte llamado *Espadan*, de la propiedad del Es-

o, y enclavado en dicho término, en una nsión superficial que se calcula de 50

as próximamente. Gracias a la intervención de los vecinos

referido pueblo que acudieron al lugar a currencia se pudo localizar el fuego

pués de no pequeños esfuerzos. Los daños causados por el voraz elemen-

son de poca consideración si se tiene en ta que el fuego, únicamente consu- b leñas bajas y hojarasca de los pinos.

Ayer se celebró en esta Audiencia el juicio por jurados de la causa instruída contra José Centelles Miravet y dos her-

manos más. culpados del delito de robo. El señor López Bó representante del mi-

nisterio público en esta causa, hizo un in- forme razonadísimo como todos los suyos,

no siéndolo menos el que pronunció el ilustrado abogado defensor, don Vicente

Meliá. El jurado dictó veredicto de culpabili- dad y el tribunal de de echo condenó á los

tres procesados á la pena de tres años y siete meses de presidio correccional y pago

de costas por terceras partes. Como procurador de esta causa asistió

al acto del juicio, nuestro amigo, don An- tonio Segarra.

El digno alcalde presidente de este ayun- tamiento, para quien no es letra muerta la

de los periódicos de la localidad, así que se enteró por el nuestro del mal estado que

eficacia á los transeúntes la calle Vallada de Arriba, ordenó á los peones del muni-

cipio su inmediata recomposición. Gracias, señor Gironés. Así se cobra

fama y así conquistan prestigios las auto- ridades.

Ayer comenzaron las diarias reuniones que celebrará la comisión de ordenanzas

municipales, para estudiar y redactar un nuevo proyecto de ordenanzas.

Improbable labor inauguró ayer nuestra comisión y aunque es notorio que no faltan

á sus dignos individuos talento y buena voluntad, no será inútil que les recomende-

mos constancia y acierto para re a izar pronto y bien tan importante como necesi- tada reforma municipal.

El concejal don Joaquín Núñez es el en- cargado durante la próxima semana de

hacer el servicio de examinar las carnes y bebidas que expenda al público, las pesas

y medidas que sirven para las transaccio- nes y la recaudación de ingresos sobre

arbitrios municipales. Ya se recibían en esta alcaldía, avisos de

industriales que solicitan casotas de la fer- ria de *Todos Santos*.

No se dirá que se descuidan.

Esta tarde se correrá en las calles de la vecina villa un bravo novillo y á las ocho

de la noche, después del traslado a la igle- sia arciprestal de la Virgen festejada, des-

de su ermitario, se disparará la clásica *cordá*.

Mañana solemn misa mayor, cantán- dose por primera vez la que ha compuesto

el conocido abogado é inspirado composi- tor musical, don Matías Torrejón, juez

municipal de aquella población. El canó- nigo doctoral de Segorbe, don Jaime Pa-

jarón ocupará la sagrada cátedra. La pro- cesión, que será concurridísima y de gran

gusto, se verificará á las cinco de la tarde y por la noche se disparará en la plaza de

la Constitución un magnífico castillo de fuegos artificiales.

Pasado mañana, fiesta de Aimas, predi- cando el mismo señor Pajarón y por la

tarde y noche del mismo día, habrá caca- ñas, corridas de *sacos* y bailes populares en la plaza.

Los días 11, 12 y 13, carreras de caba- llos por las mañanas y corridas de vaqui- llas por las tardes.

La única causa señalada en tablilla para la semana próxima y que ha de verse por

el tribunal del Jurado es la siguiente: Día 10.—Juzgado de Albacácer, con-

tra Agustín García Villalonga y otros, sobre homicidio.

La joven maestra de la escuela de niñas de Panzara, doña Milagro Sánchez, ha ba-

jado al sepulcro, causando tan inesperado fallecimiento honda consternación en el

vecindario de aquel pueblo que tenía en gran estima á la ilustrada é infanzonada maestra.

Descanse en paz. Nos hemos propuesto dar á nuestros

suscriptores y lectores un buen objeto de utilidad y adorno y por fin lo hemos conse-

guido con la ayuda de los más creíbles pintores españoles. El precioso y elegante

Esp. jo pintado al óleo, todo de cristal bisel- ado, pintado con finos y variados colores,

llama la atención y en verdad y sin disputa es el mejor regalo de todos los dados hasta

el día por lo que por nuestra parte adverti- mos leer detenidamente el anuncio que hoy

publicamos titulado UN OBSEQUIO VER- DAD.

Desde las butacas La compañía de don Juan Colom, re-

presentó en este teatro la noche del último jueves, las comedias en dos actos *El Iris* y

Los futuros yernos. En la primera, escrita exprofeso para probar la precocidad y talento cómico de

la niña Montall, aparte el papel de Colom, los de los demás no hicieron otra cosa

que sostener, á mayor ó menor altura, el desarrollo un tanto inverosímil de *El Iris*.

Colom hizo un *abuelo* que se conoce en el mundo real como se hizo conocer en

escena la noche que decimos. R. molón y celoso, amigo de terciar en todas las con-

versaciones echando al traste, con la sin- ceridad de la respetable vejez, los habili-

dosos planes que urde la discreción. Acompañando á sus nietos á todas partes y

maleriándolos á cambio de no disgustar á los hijos de sus hijos. Propenso á la risa,

cuando el nieto despega los labios y pronto á llorar si sabe que el rapaz de sus cacan-

tos se alija ó se malhumora. Ríe con con todos y á todos quiere de corazón y el

terrible aguijón de los celos le pone incon- veniente cuando alguien, con mejor ó peor

intención, le disputa el cariño de sus nietos. Bien estuvo el señor Colom y bien se

mereció los aplausos del público. La niña Montall, protagonista de la

obra representada, hizo verdaderas mara- villas y revelóse la eminente actriz del

próximo porvenir. Oyó muchos aplausos y mereció dos veces los honores del pro- cenio.

Los futuros yernos, comedia de corte altamente cómico, mantuvo las risas del

público durante la representación de sus dos actos. Todos los artistas desempeñaron sus

papeles con buen acierto y todos merecieron frecuentes aplausos.

Los concurrentes al teatro, la noche de anteayer, salieron satisfechísimos de la

producción de *Poroles* y de la labor co- rrectísima que hicieron las señoritas Alva-

rez y March (J.), señoras Colom y March y señoras Colom, Rausell, Augusto y Martí.

Fioridor.

Espectáculos

TEATRO NUEVO

Función para hoy sábado. Despedida de la compañía de don Juan Colom.

La comedia en tres actos y en verso, **CARIÑOS QUE MATAN** y la extravagancia en un acto de don Miguel Echegaray, **LA MANO DERECHA**.

Para mañana: La lindísima comedia, **LAS RIENDAS DEL GOBIERNO**, en tres actos, y la aplaudida pieza **EL SANTO DEL AGUELO**.

A las ocho y media de la noche.

PLAZA DE TOROS

Función para mañana, y beneficio de la intrépida funámbula Mlle. Elvira Agustini.

Ejercicios gimnásticos y lidia de un **BRABO NOVILLO** que será estoqueado por el artista de la compañía, Antonio Cabello Cabello (a) *Sevillita*.

A las tres de la tarde en punto.

Coloniales y Ultramarinos del Pilar

DE

Joaquín Villalba Martí

30, Enmedio, 30

Completo surtido en vinos, licores, queso, mantecas, cafés, thés, galletas, Viñas y Compañía, chocolates, azúcares y demás géneros propios de este ramo.

30, Enmedio, 30

NOTA: En esta misma casa hay en venta cuatro barriles avinados, de 24 cántaros de cabida cada uno.

VENTA

de una casa, calle del Obispo Climent, 6. Darán razón: Ximenes, 6, bajo.

IMPRESA DE EDUARDO CLIMENT 5, Enmedio

